

Darán inmediato seguimiento a la aplicación de medidas para aumentar producción de alimentos en Cuba



Viceprimer ministro Jorge Luis Tapia Fonseca

La Habana, 15 abr (RHC) Siete grupos de trabajo creados por la dirección del país darán seguimiento con agilidad y eficiencia a las 63 nuevas medidas para incrementar la producción de alimentos, informó el viceprimer ministro Jorge Luis Tapia Fonseca al comparecer en el programa informativo Mesa Redonda.

El funcionario explicó que esos equipos evaluarán semanalmente lo asociado a las estructuras; al financiamiento, la inversión y la inversión extranjera; los programas productivos, el sistema cooperativo; la eficiencia y los resultados de los cuadros; la aplicación de la ciencia y la técnica en el sector; y el fortalecimiento de las comunidades rurales.

Será un tema común la informatización de la sociedad desde esa esfera, y el desarrollo del programa de comunicación social para la divulgación de las disposiciones y procedimientos.

Tapia Fonseca insistió en que resulta fundamental acercarse a cada productor en aras de capacitarlo al respecto y sobre cómo se van a instrumentar las medidas en el tiempo.

Para ello representantes de todos los organismos implicados irán a las provincias en aras de ilustrar sobre este proceso e intercambiar con cuadros, empresarios y en las bases productivas; y la información se ampliará por las distintas vías de comunicación, subrayó.

De igual forma, resaltó la necesidad de fortalecer el trabajo en la ganadería, y atender los problemas en la alimentación sin dependencia de importaciones, las fuentes de abasto de agua, e incrementar la introducción de la tecnología, la ciencia y la innovación para mejoras genéticas.

Muchas de estas cuestiones dependen en gran medida del productor, comentó el viceprimer ministro, y del extensionismo agrario para recibir capacitación, pues el 77 por ciento de la masa ganadera en Cuba está en manos del sector no estatal.

Tapia Fonseca consideró que llena de entusiasmo y compromiso el apoyo y la confianza ratificados en estos días por los productores en la Revolución, la generación histórica y su continuidad, pues en estas transformaciones están vigentes las ideas del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

Reiteró el llamado a producir alimento como tarea de primer orden en Cuba, donde toda persona con capacidad de cultivar un pedacito de tierra contribuya a la seguridad alimentaria y educación nutricional.

Es una cuestión de seguridad nacional, hay que virarse para la tierra, reafirmó, como aspecto imprescindible para el desarrollo y aporte a la alimentación del pueblo, a pesar de las trabas ocasionadas por el bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos y la compleja situación pandémica.

De las 63 nuevas medidas 30 se consideran prioritarias, y son resultado del diagnóstico de los programas agrícolas en la última década y de exhaustivos análisis e intercambios.

Ellas dan respuesta a problemas asociados a cuestiones estructurales, organizativas y productivas, del uso y tenencia de la tierra, y de carácter financiero.

Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de la República, subrayó que llegar a este grupo de normativas ha sido un ejercicio democrático, participativo e inclusivo, donde se han tenido en cuenta los criterios de los productores, tanto estatales como no estatales, y también de expertos, académicos, centros de investigación, estructuras de dirección de la agricultura y muchos otros actores del país.

(ACN)



Radio Habana Cuba